



PLAN DE ACCIÓN (a 2024)

Sistema de Protección a la Infancia
y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)

Apoyan:



Ministerio
de Desarrollo
Social

Ministerio
de Salud
Pública

Ministerio
del Interior





PLAN DE ACCIÓN

(a 2024)

Sistema de Protección a la Infancia
y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)

Apoyan:



Ministerio
de Desarrollo
Social

Ministerio
de Salud
Pública

Ministerio
del Interior



**Plan de acción (a 2024).
Sistema de Protección a la Infancia y la
Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)**

**Sistema de Protección a la Infancia y la
Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)**

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Programa Escuelas Disfrutables, Dirección de Derechos Humanos, Dirección General de Educación Secundaria (DIE)

Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE)

Fiscalía General de la Nación. Unidad de Víctimas y Testigos (FGN-UVyT)

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU Primera Infancia)

Ministerio de Desarrollo Social. Inmujeres, Instituto Nacional de la Juventud (INJU), Uruguay Crece Contigo (UCC), Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacida (SNCD)

Ministerio del Interior. División Políticas de Género (MI. DNPG)

Ministerio de Salud Pública. Violencia basada en género y generaciones (MSP- VBGG)

Poder Judicial

ONG El Paso

ONG Nuevo Horizonte

ONG Somos

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Diseño gráfico editorial:

Tria Comunicación

Impresión:

Mastergraf

Montevideo, abril de 2023

**Esta publicación cuenta con el apoyo del Instituto
del Niño y Adolescente del Uruguay**

Directorio:

Pablo Abdala, presidente
Aldo Velázquez, vicepresidente
Natalia Argenzio, directora

Directora Coordinación del Plan:

María Elena Mizrahi

Redacción del Plan:

Fernanda Ferrari (Consultora UNICEF)

Seguimiento:

Lucía Vernazza y María Gutiérrez (UNICEF)

Equipo de Coordinación Nacional SIPIAV:

Darcy Bataille
Paula Coraza
Virginia Curti
Alicia Faraone
Natalia Gómez
Verónica Gómez
Joselén Langelotti
Emmanuela Larrea
Alejandra Martínez
Marcia Tarragó
María Verde

Comité Nacional de Gestión SIPIAV:

Ana Everett, Carina Sagrera, Stefan Decuadro (ANEP Programa Escuelas Disfrutables); Lorena Placencia (ANEP-DDHH); Ignacio Ascione, Fernanda Lozano, Magdalena García (ASSE); Verónica Perillo, Ana Monza (Dir. Gral. Secundaria-DIE); Mariana Alfaro (FGN); Mariela Solari (FGN-UVyT); Sandra Misol, Mariela Pereyra (INAU Primera Infancia); Adriana Fontán (Inmujeres-MIDES); Jimena Torres (INJU-MIDES); Andrea Galaschi (UCC-MIDES); Cecilia Tambasco, Mariana Vaz (SNCD-MIDES); Richard Gutiérrez, Sara Bitancourt, Nicolás Camejo (DNPG-Ministerio del Interior); Paola Gatto, Mariela Burgueño, Silvia Leguisamo (VBGG-MSP); Livia Pignataro (Poder Judicial); Mariana Echeverri (ONG El Paso); Ana Rodríguez (ONG Nuevo Horizonte); Álvaro Capano (ONG Somos);
María Gutiérrez (UNICEF); Valeria Ramos (UNFPA);
María Elena Mizrahi, Darcy Bataille (Coord. SIPIAV).

Contenido

I. Introducción	7
II. ¿Por qué es necesario un Plan de acción SIPIAV a 2024?	8
III. Proceso de elaboración del Plan.....	15
IV. Desafíos y propuestas.....	17
V. Finalidad, componentes y objetivos del Plan.....	19
VI. Matriz con líneas de acción por componentes del Plan	20
VII. Ciclo de seguimiento, revisión y rediseño del Plan	32

I. Introducción

El *Plan de acción a 2024 del Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)* que aquí se presenta es resultado de un ejercicio intersectorial de identificación, priorización, propuesta de objetivos y acciones de política pública para el logro de los cometidos del SIPIAV.

En este sentido, la planificación integrada busca fortalecer las respuestas para la prevención, atención y reparación de las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes mediante un abordaje integral e interinstitucional, así como también la promoción del desarrollo de modelos de intervención desde las distintas instituciones que participan en el proceso de atención y reparación.

El *Plan* es concebido como un insumo para la planificación y gestión que permita contribuir al fortalecimiento institucional del SIPIAV, a partir de la experiencia acumulada de los diferentes organismos integrantes, contemplando los cometidos específicos de cada uno y del trabajo en conjunto que vienen desarrollando en cada territorio y a nivel nacional. La planificación busca también explicitar y visibilizar los acuerdos y orientaciones estratégicas de acción del Comité Nacional de Gestión del SIPIAV para orientar el trabajo técnico en los diferentes espacios de intervención.

El proceso de elaboración del *Plan* se estructuró en el Comité Nacional de Gestión del SIPIAV. Se entrevistó a designados institucionales a dicho Comité, se elaboró una pauta para que cada organismo definiera componentes, objetivos y líneas de acción calendarizadas y se tomaron definiciones en las sesiones del Comité para validar los avances de la planificación. Cabe destacar que se integran en el presente *Plan* las acciones previstas por los Comités de Recepción Local (CRL) de cada localidad de manera de armonizar las planificaciones territoriales con las estrategias a nivel central-nacional. Dicho proceso contó con una consultoría individual de UNICEF que facilitó, sistematizó e integró los aportes que se presentarán a continuación.

El documento se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se contextualizan los motivos que justifican la elaboración del presente *Plan*; luego, se detallan las etapas e hitos del proceso de elaboración del *Plan*. En tercer lugar, se presenta una síntesis de los principales nudos y desafíos para el fortalecimiento del SIPIAV identificados a nivel central y por parte de los CRL. En cuarto lugar, se presentan los componentes y objetivos marco que estructuran la planificación. En quinto lugar, se plantean las líneas de acción, responsables y calendario estimado para su ejecución. Finalmente, se esbozan las pautas e hitos para hacer el seguimiento y rediseño de la planificación para el período 2022-2024.

II. ¿Por qué es necesario un Plan de acción SIPIAV a 2024?

En primer lugar, porque implica dar cumplimiento a diversos compromisos asumidos por el Estado uruguayo en cuanto a las normas para proteger y garantizar los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes mediante distintas disposiciones constitucionales, convencionales, legales y reglamentarias vigentes en el país. En relación con la normativa internacional y nacional que legisla sobre los distintos tipos de violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes se presenta la siguiente tabla resumen.

TABLA 1. Síntesis normativa internacional y nacional sobre violencia hacia niños, niñas y adolescentes¹

NORMATIVA INTERNACIONAL		
Normativa	Fecha	Artículos referidos a violencia hacia niños, niñas y adolescentes
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	1989: La ONU firma el tratado. 1990: Uruguay ratificó mediante ley 16.137.	<p>Artículos 9, 18, 20, 21 y 27:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir con sus familias y a ser cuidados. - Deber del Estado de garantizar apoyos para que las familias puedan cumplir su rol. <p>Artículos 19, 34 y 39:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deber de los Estados de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, maltrato o explotación sexual. - Crear medidas de protección para atender la problemática fomentando la salud, el respeto de sí mismos y la dignidad de los niños, niñas y adolescentes. - Principios: <ul style="list-style-type: none"> - No discriminación. - Protección frente a situaciones de violencia. - Interés superior del niño. - Autonomía progresiva y participación.
PROTOCOLO FACULTATIVO SOBRE LA VENTA DE NIÑOS, LA PROSTITUCIÓN INFANTIL Y LA UTILIZACIÓN DE LOS NIÑOS EN LA PORNOGRAFÍA	2000: Resolución de la ONU. 2003: Uruguay ratificó mediante ley 17.559.	<p>Artículos 1, 4 y 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Estados prohibirán la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía según lo dispuesto en el Protocolo. - Los Estados adoptarán las disposiciones necesarias para hacer efectiva su jurisdicción según los delitos del Protocolo. - Los Estados adoptarán medidas adecuadas para proteger a las víctimas.
CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ	1994: La OEA firma el tratado. 1996: Uruguay ratificó mediante ley 16.735	<p>Artículos 1, 3 y 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Estados Partes reconocen la violencia física, sexual o psicológica contra la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. - Reconoce el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. - Los Estados Partes convienen en adoptar políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra la mujer.

¹ Elaboración propia con base en *Modelo de atención del SIPIAV*. Montevideo: SIPIAV, 2020.

NORMATIVA NACIONAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	Sexta Constitución (1967)	Artículo 40: - El Estado velará por la estabilidad moral y material de la familia para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad.
CÓDIGO DEL PROCESO PENAL²	Ley 19.293, de 2014 Ley 19.436, de 2016	Artículos 45, 48, 163, 164, 166, 213, 221, 222, 224, 227, 233 y 259: - Informar sobre sus derechos a todas las víctimas de violencia basada en género. - Activar rutas de salud necesarias ante situaciones de víctimas de violencia sexual. - Coordinar con otras instituciones para que la víctima acceda a los servicios adecuados a sus necesidades. - Activar los procesos de protección para la víctima, familiares, testigos y operadores amenazados o intimidados. - Articular los mecanismos interinstitucionales que brindan la atención y protección, atendiendo al grado de vulnerabilidad y victimización de cada persona frente al hecho delictivo. - Posibilidad de aplicar la prisión preventiva en la medida que sea necesaria para la seguridad de la víctima (si se revoca, es obligatorio que el Tribunal notifique a la víctima y disponga medidas de protección). - Aplicación oportuna de medidas que faciliten la participación de víctimas y testigos en el proceso de investigación tales como evitar toda forma de confrontación o, incluso, encuentro en un mismo espacio con el presunto agresor o sus allegados. - La declaración de niñas, niños o adolescentes sobre los hechos denunciados debe ser recabada a través de personal técnico especializado, en lugares adecuados a tal fin y evitando su reiteración (ley 19.580, artículo 9, literal B). - A solicitud de la víctima o del Ministerio Público, el Tribunal dispondrá el diligenciamiento de prueba anticipada. - Frente a la participación de las víctimas como testigos durante el debate probatorio: la Fiscalía debe brindarle las medidas de protección e información si la víctima decide dar testimonio en el juicio, informar mecanismos de protección y apoyo emocional en caso de que la víctima dude de dar su testimonio en el juicio y respetar y analizar otros medios cuando la víctima no desee declarar en el juicio.

[Sigue »](#)

² Sobre este punto tener presente la Instrucción General N.º 5 sobre atención y protección a víctimas y testigos y la Instrucción N.º 8 sobre delitos sexuales (FGN).

NORMATIVA NACIONAL (Continuación)

Normativa	Fecha	Artículos referidos a violencia hacia niños, niñas y adolescentes
CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	Ley 17.823, de 2004 Ley 19.747, de 2019	Artículos 12, 118, 123, 124 y 129: <ul style="list-style-type: none"> - Prohibición del castigo físico. - Velar por la protección de derechos, trato digno y garantías en todo procedimiento administrativo o judicial que involucre a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. - Define el maltrato y la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes y la exposición a violencia basada en género contra sus madres u otras personas a cargo de su cuidado. - Se plantea como principio orientador de las actuaciones en el sistema de justicia y ámbito administrativo la prevención de la revictimización. - Propone atención inmediata y reparación del daño. Brinda orientaciones para el tratamiento de las denuncias penales y coordinación con el SIPIAV.
VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL O NO COMERCIAL COMETIDA CONTRA NIÑOS, ADOLESCENTES E INCAPACES	Ley 17.815, de 2004	Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6: <ul style="list-style-type: none"> - Penaliza (con prisión) a quienes fabriquen, produzcan, comercialicen, difundan y faciliten material pornográfico con utilización de personas menores de edad o incapaces. - Penaliza (con prisión) a quienes retribuyan o prometan retribución y exploten sexualmente a personas menores de edad o incapaces para que ejecuten actos sexuales o eróticos de cualquier tipo. Y a quienes trafiquen personas menores de edad o incapaces.
CASTIGO FÍSICO O HUMILLANTE	Ley 18.214, de 2007	Artículo 16 (Modifica ley 17.823): <ul style="list-style-type: none"> - Prohíbe el castigo físico o humillante por parte de padres y/o responsables del cuidado de niños, niñas y adolescentes como forma disciplinaria.
VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES BASADA EN GÉNERO	Ley 19.580, de 2017	Artículos 1, 4, 5, 9, 31, 86, 88 y 89: <ul style="list-style-type: none"> - Tiene como objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia basada en género. - Define la violencia basada en género y los tipos de violencia. - Propone como principio rector el interés superior de las niñas y las adolescentes. - Reconoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los procesos administrativos y judiciales, sean víctimas o testigos de actos de violencia. - Tipifica el abuso sexual infantil como delito estableciendo agravantes.

[Sigue »](#)

NORMATIVA NACIONAL (Continuación)		
Normativa	Fecha	Artículos referidos a violencia hacia niños, niñas y adolescentes
TRATA DE PERSONAS	Ley 19.643, de 2018	Artículos 1 y 33: <ul style="list-style-type: none"> - Tiene por objeto prevenir, perseguir y sancionar la trata y la explotación de personas, así como atender, proteger y reparar a las víctimas. - Consigna los derechos de niños, niñas y adolescentes testigos y víctimas de los delitos de trata y explotación, y establece disposiciones para garantizar el trato adecuado a su edad en los procesos administrativos o judiciales.
CREACIÓN DEL SIPIAV	Ley 19.747, de 2019 (modifica el artículo 4 del Código de la Niñez y la Adolescencia)	Artículos 4, 5, 6, 7 y 8: <ul style="list-style-type: none"> - Crea con carácter permanente el SIPIAV, define integración, cometidos, estructura, equipo técnico y soporte administrativo.

En segundo lugar, para dar cumplimiento a uno de los principales cometidos del SIPIAV. En el marco de la creación de la ley 19.747, que modifica el Código de la Niñez y la Adolescencia (artículo 4), crea con carácter permanente el SIPIAV bajo la órbita del INAU y se consolida así, jurídicamente, su estructura de funcionamiento para el fortalecimiento de las respuestas y abordajes de las múltiples formas de violencia hacia niños, niñas y adolescentes de forma sistémica. En este marco, el Comité Nacional tiene como cometido promover el intercambio y la discusión conceptual relacionada con el abordaje de la problemática de la violencia con niños, niñas y adolescentes para avanzar en el diseño de acciones de prevención y atención a la temática (artículo 7, ley 19.747, de 2019). La elaboración del presente *Plan* pretende avanzar en el cumplimiento de este cometido en la medida que diseña componentes y objetivos de acción para el período 2022-2024 orientando la planificación y accionar del Comité Nacional (INAU, MIDES, MSP, ANEP, MI, Poder Judicial, Sociedad Civil, FGN, UNICEF y UNFPA). El *Plan* también es un insumo fundamental para la prevención y atención a situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en distintas localidades del país. A nivel territorial, el SIPIAV consta de 32 Comités de Recepción Local. Son los equipos de atención interinstitucionales cuyo cometido es recepcionar, orientar y coordinar la atención de situaciones de violencia a niñas, niños y adolescentes de forma intersectorial en el marco de la protección integral desde la perspectiva de derechos y de género. También cuenta con dos dispositivos de reparación del daño.

En tercer lugar, porque la violencia hacia la infancia y adolescencia continúa siendo una vulneración de los derechos humanos más básicos de las personas. Al ser un fenómeno histórico, multifactorial y basado en múltiples relaciones desiguales de

poder se requiere, para su abordaje, atención y reparación de diversas respuestas públicas articuladas, coordinadas y efectivas entre diferentes organismos públicos competentes. El SIPIAV entiende que la política pública para su abordaje y erradicación debe ser integral y complementaria, puesto que son varias las instituciones públicas que tienen responsabilidad frente al problema de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.³ En este sentido, el objetivo de la intersectorialidad que propone el SIPIAV no es solo la mejora del desempeño en la provisión de servicios de cada sector, sino la integralidad en el abordaje de un problema complejo como lo es la violencia hacia la infancia y la adolescencia.⁴

A pesar de los notorios avances y logros desarrollados por el SIPIAV en estos años de trabajo intersectorial aún persisten grandes desafíos en materia del abordaje de las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en nuestro país. Según el último reporte de cifras del SIPIAV en 2021 se registraron un total de 7035 situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes que supone la detección e ingreso al sistema de intervención, por parte de equipos en territorio, de más de 19 situaciones por día. Del total de las intervenciones, 2882 corresponden a nuevos ingresos lo cual representa un aumento del 43 % en 2021 en relación con las situaciones registradas en el año 2020 (fueron un total de 4911). El dato de situaciones atendidas en 2021 significa que se incrementa la capacidad de detección, atención y registro por parte del sistema y no implica necesariamente que hayan aumentado las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.⁵ El aumento del registro de situaciones en 2021 coloca el desafío, hoy más que ayer, de fortalecer las respuestas públicas integradas por parte del SIPIAV en su estructura central y territorial.

3 SIPIAV: *op. cit.*, 2020, p. 7.

4 SIPIAV: *op. cit.*, 2020, p. 8.

5 *Informe de gestión 2021*. Montevideo: SIPIAV, 2022, p. 32.

TABLA 2. Síntesis de situaciones atendidas y registradas en el SIPIAV en 2021⁶

- » En 2021 se detectó, registró y/o intervino en un total de 7035 niños, niñas y adolescentes que vivieron situaciones de violencia, lo que implicó la intervención de 19 situaciones por día.
- » Dentro de este total, se detectaron 2882 situaciones nuevas, unas 8 diarias.
- » La mayor cantidad correspondió a niñas o adolescentes mujeres, con un 55 %.
- » El 56 % de las situaciones registradas corresponden a niños, niñas y adolescentes con 12 años o menos, destacándose que un 19 % son menores de 5 años.
- » En cuanto a los tipos de violencia, el mayor porcentaje correspondió a maltrato emocional (37 %), seguido por negligencia (24 %), abuso sexual (20 %), maltrato físico (17 %) y explotación sexual (2 %).
- » Respecto al sexo según tipos de violencia, en el único tipo en el que se aprecia una importante diferencia es en la violencia sexual, en la que las niñas y adolescentes mujeres son mayoría (87 % en explotación y 76 % en abuso sexual).
- » Las situaciones continúan siendo crónicas y recurrentes, teniendo una baja visualización por parte de niños, niñas y adolescentes de las situaciones de violencia vividas. Hay un mayor grado de visibilización en el sexo femenino que en el masculino.
- » En cuanto a las personas que agreden, el 91 % corresponden a familiares directos o a integrantes del núcleo de convivencia, más de la mitad corresponden a personas entre 30 y 44 años.
- » En 2 de cada 3 de las situaciones abordadas, las familias fueron incluidas en los procesos de intervención.
- » Por otra parte, y de acuerdo a los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones 2019 (Inmujeres-MIDES, UNICEF, SIPIAV), unos 386 000 niños, niñas y adolescentes viven en hogares donde se encuentran expuestos a violencia basada en género.

El *Plan de acción 2022-2024* contribuye al fortalecimiento del SIPIAV como política pública que desde hace 15 años se consolida en traccionar instituciones públicas y privadas en el abordaje de la violencia hacia la infancia y adolescencia promoviendo un modelo de atención, un marco conceptual y múltiples estrategias de sensibilización y capacitación del personal técnico a nivel nacional.⁷ Bajo la premisa de que la planificación sectorial integrada sigue siendo el camino válido para el abordaje de las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes es que se diseñó el presente *Plan*, que contribuye a materializar, en un instrumento ágil, una hoja de ruta bianual, propósitos comunes, acciones y responsabilidades asociadas.

6 SIPIAV: op. cit., 2022, p. 48.

7 SIPIAV: op. cit., 2022, pp. 12-13.

III. Proceso de elaboración del Plan

El proceso de elaboración del *Plan de acción a 2024* contó con la facilitación de una consultoría individual,⁸ apoyada por UNICEF, que tuvo por objetivo contribuir al fortalecimiento institucional del SIPIAV, apoyando a la coordinación en la gestión y puesta en marcha de sus diversas líneas estratégicas, para el cumplimiento de los objetivos específicos a nivel territorial y nacional.

En el marco de la facilitación del proceso se realizaron las siguientes estrategias para su elaboración:

Hito	Detalle	Calendario
Validación Plan de Trabajo para diseño del Plan con Comité Nacional SIPIAV	Validación del Plan de Trabajo para el diseño del Plan de acción en el Comité Nacional con designados referentes de los organismos integrantes del SIPIAV.	Octubre de 2021
Entrevistas con referentes designados de organismos SIPIAV	Realización de entrevistas ⁹ a designados SIPIAV para: a) conocer acciones priorizadas en 2021; b) conocer nudos en su implementación, y c) conocer proyección de acciones para 2022.	Diciembre de 2021
Validación de componentes de acción estructurales del Plan de acción SIPIAV a 2024	En función de los aportes brindados por las entrevistas se diseñaron cinco componentes estructurantes del Plan de acción que se validaron en el Comité Nacional SIPIAV.	Marzo de 2022

[Sigue »](#)

⁸ La consultoría estuvo a cargo de Fernanda Ferrari. Contó con el seguimiento y apoyo permanente de María Elena Mizrahi (SIPIAV) y de María Gutiérrez y Lucía Vernazza (UNICEF).

⁹ Se entrevistó a: Beatriz Aquino, Adriana Fontán (Inmujeres-MIDES); Paola Gatto, Alicia Fernández (MSP); Mariela Solari, Mariana Alfaro (FGN); Jimena Torres (INJU-MIDES); Gloria Canclini, Lorena Placencia, Silvia González (ANEP-DDHH); Ignacio Ascione (ASSE); Ana Everett, Carina Sagreda, Stefan Decuadro (ANEP-Escuelas Disfrutables); Richard Gutiérrez (MI); Andrea Galaschi (UCC-MIDES).

Hito	Detalle	Calendario
Especificación de actividades según componente y organismo integrante del SIPIAV	Se envió una pauta por <i>mail</i> en el que cada referente especificaba actividades del Plan, responsables y calendario. Se validan contenidos.	Mayo de 2022
Integración de planificación CRL al Plan de acción SIPIAV a 2024	Se presentó el Plan de acción a las/os asistentes técnicas/os de los Comités de Recepción Local y se integraron los insumos de planificación de cada comité local al Plan de acción SIPIAV.	Junio-julio de 2022
Validación y especificación final de actividades por componentes y organismos integrantes del SIPIAV	Se trabajó la grilla de actividades por organismo de forma colectiva y participativa en varias sesiones del Comité Nacional del SIPIAV.	Julio-noviembre de 2022

Por otra parte, para la elaboración del *Plan* se consultaron documentos del SIPIAV, a saber:

- *Síntesis Ejecutiva: Hoja de ruta 2016-2019.*
- *Modelo de atención SIPIAV 2020.*
- *Informe de gestión SIPIAV 2021.*
- *Sistematización de la Evaluación 2021* por parte de los CRL en función de las fichas de registro.

Sobre la base de los distintos hitos y documentos consultados a lo largo del diseño del *Plan* es que se obtuvieron los insumos para su definición.

IV. Desafíos y propuestas

En relación con los **desafíos y propuestas** proyectadas en el marco de las entrevistas y en función de la sistematización de la evaluación 2021 de los CRL se plantean los siguientes puntos:

- Realizar más **instancias de formación** permanente con enfoque de género y generaciones para equipos locales que abordan situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes (frente a un contexto de recambio permanente de equipos técnicos).
- Fortalecer las **transferencias conceptual y metodológica** del SIPIAV hacia otros organismos a fin de que internalicen herramientas y perspectivas específicas.
- Generar instancias de **sensibilización** y formación sobre violencia en línea, digital, en entornos virtuales.
- Ampliar la oferta de **capacitación** a equipos del sector de la salud en materia de detección, seguimiento y reparación del daño ante situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
- Necesidad de dar **visibilidad y capacitar** a los equipos técnicos de todos los departamentos en relación con la estrategia de abordaje de embarazo infantil y adolescente.
- Desarrollar más instancias de **intercambio** con quienes forman parte del sistema de justicia.
- Promover más **evaluaciones** de las intervenciones que realiza el SIPIAV con el fin de contar con procesos de monitoreo permanente sobre las prácticas interinstitucionales.
- Necesidad de contar con un mejor **sistema de información y registro** que evidencie la magnitud de los casos de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer las **estrategias y respuestas** intersectoriales para el abordaje de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes a nivel local potenciando las redes interinstitucionales existentes.
- Fortalecer la **planificación** intersectorial basada en el modelo de atención a situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes del SIPIAV.
- Promover más **prestaciones** y respuestas en materia de salud mental dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia.

- Fortalecer el rol de los **referentes departamentales** en los CRL en el marco de la institucionalidad local de abordaje a las situaciones de violencia que viven niños, niñas y adolescentes.
- Necesidad de establecer **mecanismos de respuesta** más operativos a nivel territorial que potencie el rol de los CRL en articulación con el Comité Nacional de Gestión.
- Fortalecer el **vínculo** entre el sistema educativo, el sistema de salud y los programas sociales para potenciar respuestas en materia de prevención, atención y reparación de situaciones de violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes.
- Necesidad de realizar nuevos **llamados** públicos a técnicos y técnicas en los organismos integrantes del SIPIAV para fortalecer las respuestas interinstitucionales a nivel nacional y local.
- Finalizar el proceso de actualización del **Mapa de Ruta** para enseñanza media; publicar y difundir.
- Profundizar el proceso de capacitación sobre el **Mapa de Ruta** para educación inicial y primaria.
- Diseñar, planificar e implementar **hojas de ruta** interinstitucionales a nivel nacional y local para proteger a niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio.
- Focalizar, fortalecer y ampliar las **respuestas interinstitucionales en localidades pequeñas** del país para prevenir, detectar, atender y reparar situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
- Promover una **mayor integración y participación activa de organismos** de la enseñanza media (pública y privada), educación inicial privada, salud privada, Poder Judicial, Fiscalía y Ministerio del Interior en las sesiones de los CRL.
- Armonizar los protocolos de **modelo de denuncia e informes** entre diferentes ámbitos de coordinación interinstitucional y equipos técnicos locales.
- Promover **instancias de presentación y encuadre de los CRL**, su misión y funcionamiento, en distintas localidades con el fin de sensibilizar y aumentar la visibilidad del CRL a nivel departamental.
- Desarrollar e implementar **propuestas de autocuidado** a los equipos técnicos de los CRL.
- Desarrollar actividades de visibilización y difusión del CRL en localidades rurales en los departamentos.
- Fortalecer a la interna de cada CRL el **seguimiento al cumplimiento de los acuerdos intersectoriales** que establecen para el abordaje y generación de respuestas a las situaciones en las que se intervienen.
- Expandir y potenciar en más CRL **dispositivos de reparación del daño**.

V. Finalidad, componentes y objetivos del Plan

En función de los nudos y desafíos identificados anteriormente se hizo un trabajo colectivo de diseño y definición de componentes centrales de acción que estructuren la planificación de las propuestas hacia el 2024 de cara a fortalecer las respuestas interinstitucionales del SIPIAV.

FINALIDAD: Fortalecer la prevención, atención y reparación de las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes mediante un abordaje integral e interinstitucional del SIPIAV.

COMPONENTE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
1. Difusión de herramientas conceptuales y metodológicas del SIPIAV.	Fortalecer la transferencia conceptual y metodológica del SIPIAV hacia los organismos para que internalicen herramientas y perspectivas específicas.	Reposicionar, difundir y promocionar las herramientas generadas al momento en el marco del SIPIAV.
2. Profundización de nuevas herramientas conceptuales y metodológicas del SIPIAV.	Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos mediante la profundización de nuevas herramientas conceptuales y metodológicas para el abordaje de situaciones de violencia y maltrato hacia niños, niñas y adolescentes.	Brindar instancias de formación específica sobre temáticas emergentes o que requieran profundización a los equipos técnicos que intervienen en las situaciones de violencia y maltrato hacia niños, niñas y adolescentes.
3. Oferta de servicios y prestaciones para la prevención, atención y reparación de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	Fortalecer la oferta de servicios y prestaciones para la atención y reparación de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes a nivel central y local.	Diseñar estrategias de fortalecimiento de servicios existentes, así como el diseño de líneas nuevas para atender y reparar situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes a nivel central y local.
4. Comités de Recepción Local.	Fortalecer la implementación del Modelo de atención del SIPIAV en los territorios por medio de los Comités de Recepción Local.	Implementar un conjunto de propuestas prioritarias que los CRL plantean en las evaluaciones 2021 de cara a su fortalecimiento.
5. Sistemas de información y registro interinstitucional de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	Avanzar en el Sistema Nacional de Registro.	Optimizar y sincronizar los sistemas de información de las instituciones respecto a las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.

VI. Matriz con líneas de acción por componentes del Plan

A continuación, se presentará la matriz con propuestas de acción, actividades, público objetivo, hitos en el calendario y responsables. La estructura de planificación fue pensada como un instrumento ágil, dinámico y flexible desde el punto de vista metodológico para que facilite su llenado en función de los distintos momentos en el año de planificación del Comité Nacional y de los CRL. Tanto los componentes como las líneas de acción dentro de cada uno de ellos son vectores estratégicos que le permitirán al SIPIAV, año a año, ajustar y completar a partir de lo planificado y los esfuerzos sectoriales previstos en el año particular. En la sección VII se plantea el ciclo de seguimiento y revisión del *Plan* y se podrá comprender la lógica de planificación propuesta.

COMPONENTE 1:
Difusión de herramientas conceptuales y metodológicas del SIPIAV

LÍNEA ESTRATÉGICA		Actividades de difusión y presentación del Modelo de atención y cometidos del SIPIAV. https://www.youtube.com/watch?v=Vc9xoiePstg		
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Una jornada de sensibilización en Cerro Largo: "Fortalecimiento de primeras respuestas para evitar mayores daños".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	MI, MSP, ASSE, CRL local	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Canelones: "Relanzamiento CRL, presentación del modelo de atención".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	Coordinación SIPIAV, CRL local	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Montevideo: "Conceptualizaciones, indicadores, primeras intervenciones (mapas)".	Red Infancia Municipio C y operadores técnicos locales.	Coordinación SIPIAV, CRL local	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Bella Unión: "Modelo de Atención SIPIAV y procedimientos para la atención a situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental. Equipos Programa Escuelas Disfrutables, Dirección Integral del Estudiante de Ed. Secundaria, RAP-ASSE, CEPRODE-INAU, MIDES.	CRL local, Programa Escuelas Disfrutables, Dirección Integral del Estudiante de Ed. Secundaria, RAP-ASSE, CEPRODE-INAU, MIDES	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Pando, Canelones: "Acciones para la protección integral de niños, niñas y adolescentes en situación de violencia".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL Local, SIPIAV y Subdirección territorial INAU	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Paysandú: "Valoración de riesgo, violencias y daños".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	Coordinación SIPIAV, CRL local, ONG El Paso	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Canelones: "Modelo de atención y análisis de la encuesta".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	Coordinación SIPIAV, CRL local	2022	Cantidad de participantes.
Difundir los videos del SIPIAV a los equipos de VBGG de las instituciones privadas del país.	Equipos referentes de VBGG.	Programa de VBGG del MSP	2022-2024	Medios de difusión y cantidad de instituciones receptoras.
Instancias de trabajo con los equipos de VBGG para retomar y actualizar los mapas de ruta en intervenciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	Equipos referentes de VBGG.	Programa de VBGG del MSP	2022-2024	Metas asistenciales por cuatrimestre y grado de cumplimiento de las metas por efector.
Implementación de un curso para formar a los profesionales de la salud sobre fortalecimiento de la respuesta de las víctimas de delitos sexuales desde el sector salud y la FGN.	Equipos referentes de VBGG (prestadores de todo el sistema).	Programa de VBGG del MSP, FGN, Udelar, UNFPA	2022-2024	Cantidad de instancias de capacitación. Cantidad de participantes del curso.

Sigue »

LÍNEA ESTRATÉGICA Actividades de difusión y presentación del <i>Modelo de atención</i> y cometidos del SIPIAV. https://www.youtube.com/watch?v=Vc9xoiPstg				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Capacitación sobre el <i>Modelo de atención</i> a los equipos técnicos nuevos de UCC que ingresan por llamado y recapitación y/o profundización para equipos que ya vienen trabajando en programas de UCC.	Equipos técnicos ya existentes y nuevos técnicos de UCC a incorporarse vía llamado.	UCC-MIDES	2023-2024	Cantidad de participantes y cantidad de instancias de capacitación.
Difundir los materiales elaborados por SIPIAV, con énfasis en los procesos de reparación del daño.	Equipos de salud ASSE.	UVBGG-ASSE	2022-2024	Medios de difusión y cantidad de instituciones receptoras.
Diseñar y ejecutar jornadas de sensibilización en el rol de la salud en el proceso de reparación del daño de niños, niñas y adolescentes.	Profesionales de la salud.	UVBGG-ASSE	2023-2024	Cantidad de participantes y cantidad de instancias de capacitación.
Realización de dos cursos de formación en la temática de reparación del daño, de modalidad semipresencial utilizando la plataforma virtual de ASSE.	Profesionales de la salud, de la salud mental y a quienes intervienen en el proceso de atención de niños, niñas y adolescentes en general.	UVBGG-ASSE	2023	Cantidad de participantes y cantidad de instancias de capacitación.
LÍNEA ESTRATÉGICA Reedición, actualización y difusión del documento y curso sobre herramientas para el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes. Con base en https://www.inau.gub.uy/documentacion/download/6502/1495/16				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Reedición y actualización del documento original a partir del nuevo marco normativo (Código del Proceso Penal 2017, N.º 19293).	Abierto a quienes deseen realizarlo, focalizando en técnicos/as integrantes de los organismos del SIPIAV.	Coordinación SIPIAV, UNICEF	2022-2024	Documento diseñado. Cantidad de instancias de capacitación. Cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA Actualizar y difundir a la interna de cada organismo el curso básico "Violencia hacia niños, niñas y adolescentes" (presentar actualización) https://www.formacionvirtual.uy/				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Actualización y difusión del curso a las instituciones del SIPIAV.	Abierto a quienes deseen realizarlo, focalizando en técnicos/as integrantes de los organismos del SIPIAV.	UNICEF, Coordinación SIPIAV, organismos integrantes del SIPIAV	2022-2024	Cantidad de participantes y cantidad de instancias de capacitación.
LÍNEA ESTRATÉGICA Redifundir video sobre protocolos de violencia sexual y maltrato. https://www.youtube.com/watch?v=nxbzPCQI3c8				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Una jornada de sensibilización en San José: "Fortalecimiento en primeras respuestas atendiendo las particularidades de las adolescencias en situaciones de maltrato y abuso sexual".	Centros educativos, centros juveniles del INAU, ASSE, MIDES (enlace-UCDIE).	Coordinación SIPIAV, CRL local, ASSE, DIE-ANEP	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Rivera: "Violencia sexual infantil y adolescente: Muchas certezas... muchos desafíos".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL local, ASSE	2022	Cantidad de participantes.

Segue »

LÍNEA ESTRATÉGICA Redifundir video sobre protocolos de violencia sexual y maltrato. https://www.youtube.com/watch?v=nxbzPCQI3c8				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Una jornada de sensibilización en San José: "Expresiones a nivel de salud mental, patologización de conductas en situaciones de maltrato y abuso en adolescentes".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL local, ASSE	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Río Negro: " Maltrato, abuso y explotación sexual: conceptualización, Indicadores, Ley 19.747, Informes Judiciales".	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	Coordinación SIPIAV, CRL local, PJ, MI, ONG El Paso	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización en Young: "Fortalecimiento del proceso de intervención a nivel de detección, atención y articulación interinstitucional en situaciones de maltrato y abuso sexual".	Equipos de educación media y actores institucionales del SIPIAV-CRL.	UCDIE-CRL Local	2022	Cantidad de participantes.
Difundir cursos a equipos referentes de VBGG-MSP para fortalecer las capacidades institucionales de respuesta a situaciones de violencia.	Equipos referentes de VBGG.	Programa de VBGG del MSP	2022-2024	Cantidad de instancias de capacitación y cantidad de participantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA Redifundir Mapa de ruta para la atención de niñas y adolescentes menores de 15 años en situación de embarazo.

ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Adaptar el Mapa de Ruta a nivel local y departamental y ajuste del mapa para población beneficiaria de Uruguay Crece Contigo.	Situaciones de embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años captadas y atendidas por programas de UCC-MIDES y por instituciones locales.	UNFPA, MIDES, ANEP y ASSE, instituciones locales-departamentales	2022-2024	Diseños de Mapa de Ruta Locales elaborados y en funcionamiento. Mapa de ruta interno UCC diseñado. Cantidad de situaciones locales atendidas en el marco del Mapa.
Difundir Mapa de Ruta a equipos referentes de VBGG para fortalecer las capacidades institucionales de respuesta a situaciones de violencia.	Equipos referentes de VBGG.	Programa de VBGG del MSP	2022-2024	Cantidad de instancias de difusión.

LÍNEA ESTRATÉGICA Capacitar y sensibilizar a actores de la enseñanza pública sobre las herramientas conceptuales, jurídicas y de atención a la violencia hacia niños, niñas y adolescentes existentes

ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Implementar un ciclo de talleres sobre violencia hacia niños, niñas y adolescentes, marco conceptual y jurídicos y sobre los mapas de ruta existentes.	Dirigido a departamentos jurídicos de la ANEP.	ANEP-CODICEN	2023-2024	Cantidad de instancias de difusión y de capacitación. Cantidad de participantes.
Acciones de difusión y capacitación sobre la ley 19.580.	Dirigido a departamentos jurídicos de la ANEP.	ANEP-CODICEN	2023-2024	Cantidad de instancias de difusión y de capacitación. Cantidad de participantes.

Sigue »

LÍNEA ESTRATÉGICA Visibilización institucional del Día Internacional contra el Maltrato Infantil (25 de abril)				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Publicar un <i>banner</i> informativo en cada organismo integrante del SIPIAV cada 25 de abril en el marco del día internacional contra el maltrato y abuso sexual infantil de niños, niñas y adolescentes.	A todas las personas que visitan los sitios web y a funcionarios/as de cada organismo.	Todos los organismos integrantes del SIPIAV	2022-2024	Publicación en sitios web de cada organismo SIPIAV.

COMPONENTE 2: Profundización de nuevas herramientas conceptuales y metodológicas del SIPIAV

LÍNEA ESTRATÉGICA Implementar un ciclo de formación y sensibilización a equipos técnicos que intervienen en situaciones de violencia y maltrato infantil en nuevas temáticas demandadas: violencia en entornos digitales y niños, niñas y adolescentes menores de 15 años en situación de embarazo.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Realizar capacitaciones en atención a niños, niñas y adolescentes menores de 15 años en situación de embarazo a equipos técnicos de UCC (Programa de Acompañamiento Familiar y Acción Familiar).	Equipos técnicos de los programas sociales.	MIDES, UNFPA	2022-2024	Cantidad de instancias de capacitación. Cantidad de participantes.
Realizar evento por el Día Internacional de las Niñas en las TIC (acceso y seguridad).	Niñas de hogares del INAU.	MI, INAU	2022-2024	Cantidad de eventos. Cantidad de participantes.
Proyecto de investigación sobre adolescentes en línea, sexualidad y género (violencias en entornos digitales).	Decisores de políticas públicas, organizaciones, técnicos/as, expertos/as, etc.	Facultad de Psicología, ANII y UNFPA	2022-2024	Resultados del proyecto.
Jornada virtual sobre violencia sexual, adolescencias y entornos digitales.	Equipos de CRL de todo el país.	SIPIAV, UNFPA, Facultad de Psicología	2022-2024	Cantidad de jornadas realizadas y cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA Dar visibilidad y capacitar a los equipos de todos los departamentos en relación con el Mapa de ruta para la atención de niñas y adolescentes menores de 15 años en situación de embarazo.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
En el marco de la Estrategia de Notificación de Niñas y Adolescentes menores de 15 años en situación de embarazo se continuará utilizando la metodología de supervisiones capacitante, instancias de apoyo y acompañamiento a los equipos, en la búsqueda de mejorar las respuestas desde el sector de la salud con la perspectiva de derechos.	Equipos de servicios de salud a nivel nacional.	UVBGG-ASSE, UNFPA, MSP	2022-2024	Cantidad de instancias de capacitación, apoyo y acompañamiento a los equipos de salud a nivel nacional.
LÍNEA ESTRATÉGICA Diseño y capacitación de la Guía práctica de actuación dirigida al personal policial del Ministerio del Interior para el abordaje de delitos vinculados a la violencia sexual que involucran a niños, niñas y adolescentes.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Diseñar y contar con el aval ministerial de la Guía.	Personal policial.	MI, UNFPA	2022-2023	Diseño, validación e impresión de la Guía.
Realizar una jornada de presentación de la Guía a las instituciones del SIPIAV.	Integrantes del SIPIAV y CRL.	MI	2022-2024	Cantidad de jornadas realizadas y cantidad de participantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA				
Diseño y capacitación de la <i>Guía práctica de actuación</i> dirigida al personal policial del Ministerio del Interior para el abordaje de delitos vinculados a la violencia sexual que involucran a niños, niñas y adolescentes.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Realizar una jornada de capacitación sobre la Guía al personal policial de las CEVDG.	Personal de las CEVDG.	MI, DNPG	2023	Cantidad de participantes.
Realizar dos jornadas de capacitación sobre la Guía al personal policial de otras dependencias (seccionales, DIMOE, etc.).	Personal policial.	MI, DNPG	2023	Cantidad de jornadas realizadas y cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Ciclo de sensibilización sobre procedimientos y protocolos de actuación del MI en VBG				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Implementar jornadas departamentales organizadas por los CRL y el MI para sensibilizar sobre procedimientos y protocolos de actuación del MI en VBG.	Equipos técnicos de los organismos centrales y departamentales.	CRL local, MI	2023-2024	Cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Elaborar un mapeo e inventario anual de posibles capacitaciones e instancias de sensibilización temática presenciales y virtuales a nivel central y local para confeccionar y difundir una agenda integrada.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Completar una planilla con información básica de las instancias de sensibilizaciones anuales de cada organismo.	Equipos técnicos de los organismos centrales y departamentales.	Coordinación SIPIAV	2022-2024	Planillas completas.

COMPONENTE 3:

Oferta de servicios y prestaciones para la prevención, atención y reparación de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes

LÍNEA ESTRATÉGICA				
Crear nuevos dispositivos de reparación del daño a nivel local y fortalecer los existentes.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Diseño, conformación y apertura de un dispositivo de reparación del daño y seguimiento de las situaciones de abuso sexual de mayor cronicidad en Treinta y Tres.	Niños, niñas y adolescentes en situación de violencia en Treinta y Tres.	Coordinación SIPIAV, CRL local, INAU y organismos departamentales	2022-2024	Documento diseño elaborado. Dispositivo conformado y funcionando.
Diseño, conformación y apertura de un dispositivo de reparación del daño y seguimiento de las situaciones de abuso sexual de mayor cronicidad en Ciudad del Plata y San José de Mayo.	Niños, niñas y adolescentes en situación de violencia en Ciudad del Plata y San José de Mayo.	Coordinación SIPIAV, CRL local, INAU y organizaciones no gubernamentales departamentales	2022-2024	Documento diseño elaborado. Dispositivo conformado y funcionando.
Instancias de supervisión y participación de la UVBGG en los dispositivos de reparación del daño de Artigas y Maldonado.	Niños, niñas y adolescentes en situación de violencia en Artigas y Maldonado.	UVBGG-ASSE	2022-2024	Actas de participación e informes de supervisión.

Sigue »

LÍNEA ESTRATÉGICA		Crear nuevos dispositivos de reparación del daño a nivel local y fortalecer los existentes.		
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Llamado a presentación de propuestas para la gestión de un proyecto de atención especializada, perfil: "Proyectos de anclaje territorial e itinerante (PATI) en el abordaje de la explotación sexual y/o trata de niños, niñas y adolescentes" a nivel nacional.	Niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual y/o trata a nivel nacional.	INAU	2023-2024	Llamado publicado. Proyecto implementado.
Llamado a organización de la sociedad civil para proyecto de atención integral de tiempo parcial (Perfil Proximidad) para la atención de niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años y 11 meses que sufren o sufrieron violencias en Artigas.	Niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años y 11 meses que sufren o sufrieron violencias en Artigas.	INAU	2023-2024	Llamado publicado. Proyecto implementado.
Llamado a presentación de propuestas para la gestión de un proyecto de atención especializada de 24 horas para adolescentes de hasta 17 años y 11 meses víctimas de violencias de extrema vulnerabilidad, explotación sexual y trata.	Niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años y 11 meses que sufren o sufrieron violencias de extrema vulnerabilidad, explotación sexual y trata.	INAU	2023-2024	Llamado publicado. Proyecto implementado.
Llamado para la presentación de propuestas (Perfil Proximidad) para implementar un proyecto (un centro) de atención integral de tiempo parcial para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias en San José de Mayo -Ciudad del Plata.	Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias en San José de Mayo -Ciudad del Plata.	INAU	2023-2024	Llamado publicado. Proyecto implementado.
Publicar un llamado para el ingreso de recursos humanos para Centro de Estudio y Derivación (CED) y Centro de Protección de Derechos (CEPRODE).	Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias a nivel nacional.	INAU	2022-2023	Llamado publicado. Ingreso de recursos humanos a CED y CEPRODE-INAU.
LÍNEA ESTRATÉGICA		Asesoramiento permanente a los distintos servicios de salud a nivel nacional y otras instituciones en el manejo de situaciones de alta complejidad vinculado a la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.		
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Conformación de un equipo de referencia (pediatra, trabajador social) en el Hospital CHPR para atender las situaciones del Hospital Pediátrico y de la Mujer (donde se asisten adolescentes mayores de 15 años y niñas embarazadas).	Niños, niñas y adolescentes en situación de violencia a nivel nacional.	UVBGG-ASSE	2022-2024	Cantidad de situaciones atendidas.

Sigue »

LÍNEA ESTRATÉGICA				
Asesoramiento permanente a los distintos servicios de salud a nivel nacional y otras instituciones en el manejo de situaciones de alta complejidad vinculado a la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Brindar asesoramiento telefónico a profesionales de ASSE que presenten dudas en cuanto al manejo de situaciones de violencia graves y/o urgentes, las 24 horas, los 365 días por parte de la UVBGG. En el marco de la meta 1 del MSP se amplía el perfil de cobertura de dicho asesoramiento para todo tipo de situaciones de violencia y todos los servicios.	Profesionales de la salud que abordan situaciones de violencia de niños, niñas y adolescentes a nivel nacional.	UVBGG-ASSE	2022-2024	Cantidad de instancias de asesoramiento.
Conformación de equipos de referentes en los servicios de salud donde no hay y continuar fortaleciendo los ya existentes.	Niños, niñas y adolescentes en situación de violencia a nivel nacional.	UVBGG-ASSE	2022-2024	Equipos nuevos de salud conformados. Equipos de salud existentes fortalecidos.
Ejecutar el proyecto “Desafíos y oportunidades para la prevención, detección y abordaje de la VBGG en contexto de pandemia por COVID 19. Diagnóstico y diseño de intervención en ASSE”, que tiene por objetivo recoger las buenas prácticas de los equipos y emitir recomendaciones y realizar un censo de referentes.	Equipos de salud a nivel nacional.	UVBGG-ASSE, Facultad de Medicina-Udelar	2023-2024	Informe de resultado de ejecución del proyecto. Informe de buenas prácticas y recomendaciones.
Fortalecer los servicios de urgencia y emergencia en el manejo de las situaciones de agresión sexual aguda y violencia física grave en niños, niñas y adolescentes.	Personal de servicios de urgencia y emergencia de efectores de salud.	UVBGG-ASSE	2022-2024	Informes de actividades y resultados de fortalecimiento de los servicios de urgencia y emergencia.
Fortalecer y/o conformar equipos de salud para trabajar en estrategias de reparación del daño de niños, niñas y adolescentes en territorio (al menos uno por departamento).	Niños, niñas y adolescentes en situación de violencia a nivel nacional.	ASSE (Unidad de Violencia, Área de Niñez y Adolescencia, Área Salud Mental)	2023-2024	Equipos nuevos de salud conformados. Equipos de salud existentes fortalecidos.
Instancias de trabajo del grupo interno conformado por la Dra. Magdalena García, Lic. Magdalena Álvarez y Dra. Fernanda Lozano, tendiente a elaborar materiales específicos para trabajar el valor del testimonio de niñas y adolescentes en contextos de violencia sexual y discapacidad, así como las primeras intervenciones de reparación. Se realizará difusión y capacitaciones con dichos materiales.	Equipos de salud a nivel nacional.	UVBGG-ASSE	2022-2024	Materiales elaborados. Cantidad de instancias de capacitación. Cantidad de participantes.
Jornada de difusión del dispositivo de reparación del daño en Artigas.	Equipos referentes de violencia basada en género y generaciones territoriales de la RAP Metropolitana.	UVBGG-ASSE	2022	Acta de instancia de difusión. Cantidad de participantes.

Sigue »

LÍNEA ESTRATÉGICA		Diseñar, implementar y monitorear respuestas interinstitucionales para niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio.		
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Definición y presentación pública de recomendaciones para el abordaje interinstitucional de las situaciones de niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio y elaboración de Hoja de Ruta con protocolo de respuestas interinstitucionales.	Organismos integrantes del SIPIAV y otros organismos públicos y privados decisores y/o ejecutores responsables de brindar respuestas.	Coordinación SIPIAV, Facultad de Psicología, Fiscalía y UNICEF	2022-2024	Recomendaciones elaboradas.
Una jornada de presentación de los estudios "Encuesta de prevalencia de violencia, profundización del análisis del módulo de infancia" y "Niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio" en Florida.	Técnicos y técnicas de las distintas instituciones que conforman el sistema de respuesta local.	Comisión Departamental de Violencia y CRL local	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de sensibilización sobre "Acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes y mujeres adultas en situación de violencia basada en género" en Florida.	Técnicos y técnicas de las distintas instituciones que conforman el sistema de respuesta local.	Comisión Departamental de Violencia y CRL local. FGN, MI, PJ	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada de presentación de los estudios "Encuesta de prevalencia de violencia, profundización del análisis del módulo de infancia" y "Niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio" en San José.	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL local, Inmujeres. SVBGG San José	2022	Cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA		Definir metas prestacionales en salud específicas para abordajes de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.		
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Promover, monitorear y velar por el cumplimiento de las metas asistenciales del Sistema Nacional de Salud (MSP) relativas al componente temático 3: Violencia basada en género y generaciones.	Usuarios/as efectores de salud públicos y privados.	MSP y efectores de salud públicos y privados	2022-2024	Metas asistenciales por cuatrimestre y grado de cumplimiento de las metas por efector.
LÍNEA ESTRATÉGICA		Publicar, difundir y capacitar sobre el Mapa de Ruta para la educación inicial, primaria y media.		
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Desarrollar las siguientes actividades para promover el Mapa de Ruta ante situaciones de violencia a niños, niñas y adolescentes en educación inicial y primaria: 1. Publicación y difusión. 2. Capacitación a equipos técnicos e inspectores a nivel nacional. 3. Capacitación en centros educativos, a cargo de equipos técnicos. 4. Creación de un curso virtual autogestionado.	Centros educativos, equipos técnicos y cuerpos inspectivos de todo el país.	ANEP-CODICEN	2022-2024	Cantidad de publicaciones y medios de difusión. Cantidad de instancias de capacitación. Cantidad de participantes.

Sigue >>

LÍNEA ESTRATÉGICA Publicar, difundir y capacitar sobre el Mapa de Ruta para la educación inicial, primaria y media.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Aprobación del proyecto de actualización del Protocolo de Regulación de la Atención y Prevención del Acoso Sexual en la Administración de Educación Pública. Una vez aprobado se realizará una publicación, instancias de difusión y capacitación del respectivo protocolo.	Centros educativos, equipos técnicos y cuerpos inspectivos de todo el país.	ANEP-CODICEN	2023-2024	Protocolo diseñado. Cantidad de instancias de capacitación sobre protocolo y cantidad de situaciones abordadas en el marco del protocolo.
Diseño y activación de Protocolo sobre Acoso Escolar.	Centros educativos, equipos técnicos y cuerpos inspectivos de todo el país.	ANEP-CODICEN	2022-2024	Protocolo diseñado. Cantidad de instancias de capacitación sobre protocolo y cantidad de situaciones abordadas en el marco del protocolo.
Ciclo de talleres con operadores de educación media para presentar el Modelo de atención, conceptualizar las violencias hacia niños, niñas y adolescentes y presentar Mapas de Ruta y protocolos de atención en Mercedes.	Equipos educativos, técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL local, DIE, UC DIE y UTU-ANEP	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada sobre "Protocolos de violencia en educación media / Mapa de Ruta enseñanza media" en Durazno.	Equipos educativos, técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL local, DIE, UC DIE y UTU-ANEP	2022	Cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA Evaluar prácticas institucionales de abordaje y seguimiento a situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes desde las esferas de la salud, educación y protección social.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Tres ateneos donde presentar buenas prácticas y desafíos en la articulación intersectorial y seguimiento de las situaciones desde salud, educación y protección social.	Autoridades y equipos técnicos del SIPIAV.	ANEP-CODICEN, MIDES, INAU, MSP, ASSE, efectores de salud privados	2023-2024	Cantidad de ateneos realizados. Relatorías con recomendaciones de acción realizadas.
LÍNEA ESTRATÉGICA Definir acciones para promover el acceso a la justicia.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Una jornada de intercambio con Poder Judicial, Ministerio del Interior y Fiscalía en San Carlos, Maldonado.	Participantes del CRL Maldonado y CRL Piriápolis.	CRL local, PJ, FGN, MI	2022	Cantidad de participantes.
Una mesa de diálogo sobre "Sistema de Justicia en Dolores: los desafíos de la interinstitucionalidad" en Soriano.	Direcciones, coordinaciones, equipos técnicos y operadores de todo el sistema local.	CRL local, PJ, FGN, Defensoría, MI	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada sobre acceso a la justicia en Treinta y Tres.	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL local, PJ, FGN, MI	2022	Cantidad de participantes.
Una jornada sobre acceso a la justicia en San José.	Equipos técnicos, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental.	CRL local, PJ, FGN, MI	2022	Cantidad de participantes.

**COMPONENTE 4:
Comités de Recepción Local**

LÍNEA ESTRATÉGICA				
Planificación estratégica basada en objetivos y resultados clave para cada CRL.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Diseñar, implementar y monitorear planificaciones anuales basadas en objetivos y resultados clave para cada CRL.	CRL local, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental y, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.	CRL locales	2023-2024	Documento de planificación para cada CRL. Documento de monitoreo y resultados para cada CRL.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Visibilización local del Día Internacional contra el Maltrato Infantil (25 de abril)				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Realizar jornadas locales e interinstitucionales en cada CRL de visibilización del Día Internacional contra el Maltrato Infantil (25 de abril).	CRL local, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental, niños, niñas y adolescentes del departamento.	CRL locales	2023-2024	Cantidad de instancias de visibilización. Cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Encuentros anuales CRL - Comité Nacional de Gestión				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Diseñar e implementar encuentros nacionales entre CRL y Comité Nacional de Gestión para contribuir al fortalecimiento de los CRL mediante un espacio de encuentro, intercambio conceptual-metodológico y de reflexión conjunta.	CRL, organismos SIPIAV, equipos técnicos y referentes en temáticas específicas.	CRL, Coordinación SIPIAV	2023-2024	Cantidad de encuentros realizados. Cantidad de participantes. Relatorías de los encuentros realizados.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Diseño de Hojas de Ruta Locales Interinstitucionales para garantizar respuestas a niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Diseñar, implementar y monitorear las Hojas de Ruta Locales con el fin de protocolizar a nivel departamental la Hoja de Ruta Interinstitucional de respuestas a niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio.	CRL, operadores e instituciones del sistema de protección a nivel local-departamental, niños, niñas y adolescentes huérfanos por femicidio del departamento.	CRL, instituciones locales y comunitarias, organismos integrantes del SIPIAV	2023-2024	Hojas de Ruta Locales diseñadas. Documento de protocolos, resultados de acción y monitoreo de las respuestas.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Monitoreo y fortalecimiento de la participación de referentes ASSE en los CRL.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Monitorear en forma periódica la participación de ASSE en los CRL y generar instancias periódicas de supervisión con los referentes que participan de dichos espacios.	Referentes de ASSE en los CRL.	UVBGG-ASSE	2023-2024	Informes de monitoreo. Cantidad de instancias de supervisión. Cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Fortalecer la articulación entre los CRL y los nuevos dispositivos de cuidado infantil locales.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Realizar instancias de coordinación y trabajo conjunto entre los CRL y los nuevos dispositivos de cuidado infantil (INAU-SNIC/MIDES) a nivel local.	CRL, Centros Siempre (Sindicatos y Empresas), Casas Comunitarias de Cuidados y Espacios de Cuidados y Educación para hijos e hijas de estudiantes.	CRL, INAU, MIDES	2023-2024	Cantidad de instancias de coordinación. Diseño y resultados de las acciones conjuntas.

**COMPONENTE 5:
Sistemas de información y registro interinstitucional de situaciones de violencia
hacia niños, niñas y adolescentes**

LÍNEA ESTRATÉGICA				
Reactivar las sesiones del Grupo de Trabajo Sistema Nacional de Registro con el objetivo de completar el análisis de la información agregada y avanzar en la definición común de los tipos de violencia que se registran, entre otros aspectos.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Realizar sesiones del Grupo de Trabajo del Sistema Nacional de Registro para retomar la agenda de cara al próximo año.	Áreas de procesamiento y relevamiento de datos e indicadores de los organismos integrantes del SIPIAV.	Coordinación SIPIAV-UNICEF	2023-2024	Cantidad de sesiones realizadas (con actas). Análisis de información y definiciones comunes sobre registro validado. Registro común funcionando.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Desarrollar un plan de integración de los datos de las instituciones. Para lo cual se deberán hacer las coordinaciones interinstitucionales necesarias para garantizar protocolos adecuados de integración de la información, respetuosos de la confidencialidad de los datos personales.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Diseñar el plan de integración de datos interinstitucional en el marco de las sesiones del Grupo de Trabajo.	Áreas de procesamiento y relevamiento de datos e indicadores de los organismos integrantes del SIPIAV.	Coordinación SIPIAV-UNICEF	2023-2024	Inicio diseño del Plan y protocolos de registro. Plan y protocolos diseñados y testeos primeras experiencias piloto de registro. Plan y protocolos de registro funcionando.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Registro de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en ANEP-CODICEN				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Generar instancias de trabajo con la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la elaboración de un registro de información sobre las situaciones de violencia hacia estudiantes de las Direcciones Generales de la ANEP.	Centros educativos, equipos técnicos y cuerpos inspectivos de todo el país.	ANEP-CODICEN	2023-2024	Registro diseñado. Cantidad de situaciones registradas.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Capacitación para el procesamiento estadístico de registro en el campo de la salud ASSE.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Desarrollar un curso básico de SPSS para el procesamiento estadístico de registros administrativos en el campo de la salud.	Personal técnico y administrativo de ASSE con manejo frecuente de registros administrativos en planillas.	UVBGG-ASSE, Medicina Preventiva y Social, Facultad de Medicina, Udelar	2023-2024	Cantidad de instancias de capacitación. Cantidad de participantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Registro de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en MSP.				
ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	CALENDARIO 2022-2024	INDICADOR
Generar instancias de trabajo para definir indicadores y medios de registro de datos de las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes captadas por los equipos de salud privada y pública.	Todos los efectores de salud públicos y privados, incluidos ASSE, Sanidad Policial y Sanidad Militar.	Programa de VBGG del MSP	2023-2024	Registro diseñado. Cantidad de situaciones registradas.

VII. Ciclo de seguimiento, revisión y rediseño del Plan

A continuación, se plantean los hitos calendarizados y responsables asociados para el desarrollo del seguimiento, revisión y rediseño del *Plan de acción a 2024*. La lógica del ciclo es que una vez validado el *Plan* se avance en:

- A fin de cada año, el Comité Nacional, junto con los CRL, hacen un **balance y cierre de la implementación** de lo planificado en cada año de forma de establecer el grado de avance buscando identificar: resultados logrados, logros parciales o actividades que no se lograron desarrollar. En esta etapa se busca valorar los factores facilitadores y obstaculizadores de los logros y resultados haciendo un monitoreo de los indicadores y las razones por las cuales los responsables obtuvieron, no obtuvieron o tuvieron parcialmente los resultados.
- Al inicio de los años 2023 y 2024 se trabajará tanto en el Comité Nacional como con los CRL en el **ajuste, revisión y rediseño** de la planificación de actividades para el año que inicia. En función de lo valorado al cierre de cada año se identificarán las prioridades de acción y las actividades específicas para cada componente estructural del *Plan* en las cuales se colocará el foco durante el año en cuestión.
- A mitad de los años 2023 y 2024 se plantea hacer, por parte del Comité Nacional en conjunto con los CRL, un **balance intermedio de la implementación** del *Plan* para cada año particular. Lo que se busca en esta instancia es hacer un monitoreo a mitad del camino para valorar avances parciales de cada línea de acción proyectada. Es una instancia propicia para efectuar ajustes estratégicos con el fin de lograr o mejorar desempeños para el futuro semestre de cada año.

CALENDARIO	HITO	RESPONSABLES
Noviembre de 2022	Plan de acción SIPIAV a 2024 validado	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)
Diciembre de 2022	Balance y cierre de la implementación Plan de acción SIPIAV 2022	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)
Febrero-marzo de 2023	Ajustes, revisión y rediseño Plan de acción SIPIAV 2023	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)
Julio de 2023	Balance intermedio implementación Plan de acción SIPIAV 2023	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)
Diciembre de 2023	Balance y cierre de la implementación Plan de acción SIPIAV 2023	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)
Febrero-marzo de 2024	Ajustes, revisión y rediseño Plan de acción SIPIAV 2024	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)
Julio de 2024	Balance intermedio implementación Plan de acción SIPIAV 2024	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)
Diciembre de 2024	Balance y cierre de la implementación Plan de acción SIPIAV 2024	SIPIAV (Comité Nacional y Coordinación)

